

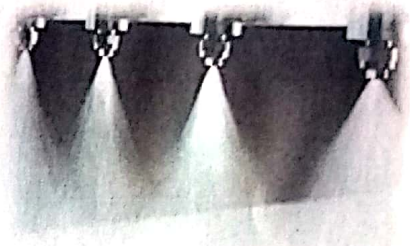
PROVICETICO



Código , Versión 0

**Desinfectante Orgánico a base de Acido Peracético
Fungicida, Virucida y Bactericida de uso Institucional**

- Rápida acción contra bacterias, hongos, virus, algas y esporas.
- Promueve la oxidación y deshace uniones (-S-S) de enzimas microbianas interrumpiendo los procesos metabólicos.
- Altera el equilibrio químico-osmótico de la membrana microbiana.
- Oxida la membrana citoplasmática del microorganismo, pudiendo causar el rompimiento de la pared celular.
- **PROVICETICO** no es cancerígeno, mutagénico ni alérgico, puede usarse en cabinas de desinfección y tener contacto en una concentración no mayor al 0,005%.
- Es totalmente soluble en agua en cualquier proporción y no forma espuma, si lo aplica en aspersión o nebulizado
- Es compatible con acero inoxidable y superficies plásticas.



PROVICETICO es un desinfectante constituido de una mezcla equilibrada y estabilizada de ácido peracético, peróxido de hidrógeno, ácido acético y vehículos estabilizantes. Su principal compuesto activo, el Ácido Peracético, es efectivo para la prevención del COVID – 19 en una dilución de 0,001% a 0,2% además es catalogado como un desinfectante de alto nivel según el Ministerio de Salud y Protección Social en su documento de Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS07.pdf>

PROVICETICO es muy efectivo contra un gran espectro de microorganismos, tales como bacterias aerobias y anaerobias, esporas bacterianas, levaduras, mohos y sus esporas, así como también algas y virus, y puede ser usado en las cabinas de desinfección hasta 10 ml por cada litro de agua potable.

Cuando Piense en Químicos Piense en Provinas.

THE BIZZ

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL MATERIAL
MATERIAL SAFETY DATA SHEET
(NTC 4435)

DESINFECTANTE BASE ÁCIDO PERACÉTICO PROVICETICO

SECCIÓN 1 – PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Nombre Del Producto: PROVICETICO
Nombre Comercial Y Sinónimos: PROVICETICO
Familia Química: Desinfectante a base de ácido peracético
Nombre De La Compañía: PROVINAS – PROVISIONES INDUSTRIALES
Dirección: Calle 24 N° 25 – 36 Bucaramanga – Santander
Teléfono de emergencia: +57 (7) 6715599 - +57 3158636711
Web: www.provinas.net
E-mail: produccion@provinas.net
Aplicación: Bactericida y fungicida a base ácido peracético y peróxido de hidrógeno, combinación que reacciona con la proteína celular del microorganismo y lo destruyen.

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Codificación Sistema Globalmente Armonizado (SGA)

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro

Frases de peligro (Frases H):

- H242 – Peligro de incendio en caso de calentamiento.
- H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H335 – Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia (Frases P):

- P261 – Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 – Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P302 + P352 – EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL.: Lavar con agua y jabón abundantes.
- P301 + P312 – EN CASO DE INGESTIÓN.: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
- P304 + P340 – EN CASO DE INHALACIÓN.: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P330 – Enjuagarse la boca.

SECCIÓN 3 – COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Material	CAS N°	Composición (%)
Acido peracético	79-21-0	0.5

SECCIÓN 4 – MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua durante 15 minutos, remueva cualquier tipo de lente de contacto y lave con abundante agua toda la superficie ocular. Busque atención médica si la irritación persiste.

Contacto con la piel: Lave inmediatamente el área afectada con abundante agua. Busque atención médica si presenta enrojecimiento de la piel. No lleve la ropa contaminada a lavar en casa.

Ingestión: Consultar al médico inmediatamente, si la persona está conciente lave la boca y administre agua dulce, pero no induzca al vómito. Si la persona está inconsciente afloje el cuello y la ropa ajustada y coloque a la persona descansando sobre su lado izquierdo, de oxígeno o resucitación pulmonar si es necesario.

Inhalación: Retire al paciente hasta un área ventilada. Busque atención médica inmediata

SECCIÓN 5 – MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Clasificación de inflamabilidad: Inflamable

Punto de Llama (Flash Point): Mayor a 93°C

Método de extinción: CO₂ y agua a presión pueden utilizarse.

Procedimientos especiales de extinción: Los bomberos deben utilizar aparatos de respiración autocontenida. Contenga los escurrimientos. Permanezca a favor del viento. Use rocío de agua para enfriar los envases expuestos al fuego.

Riesgos inusuales de incendio y explosión: La descomposición es exotérmica y libera grandes volúmenes de oxígeno y calor.

SECCIÓN 6 – MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Pasos a seguir en caso de derrame: Controle la fuga o derrame. Aísle el área y no permita el ingreso de personal innecesario. Lave la superficie con gran cantidad de agua.

Método de disposición de los residuos: Coloque los residuos en recipientes debidamente identificados para su posterior eliminación. Disponer de acuerdo con leyes federales, estatales, y regulaciones locales.

Agente que neutraliza: Grandes cantidades de agua.

SECCIÓN 7 – MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones durante manejo y almacenamiento: Almacene bajo cubierta y a temperaturas inferiores a 40°C. Mantenga alejado de las fuentes de calor y de productos incompatibles, use equipo y envases que sean compatibles con el producto. No almacene el producto directamente a los rayos del sol.

Otras precauciones: Mantenga fuera del alcance de los niños. Lea la etiqueta antes de usar el producto.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Limites de exposición: No establecido para la mezcla.

Protección respiratoria: Use equipo respiratorio independiente o autónomo.

Ventilación: Se debe aplicar en un sitio ventilado para evitar acumulación de vapores.

Guantes: Use guantes de neopreno o nitrilo para su manipulación.

Protección de los ojos: Anteojos químicos o protector facial.

Otros equipos de protección: Use ropa de protección total resistente a ácidos que incluye overol, guantes y botas de caucho.



Elementos de Protección Personal

De la UE Directiva del Consejo
92/58/CEE de 24 de junio de 1992

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia	Líquido transparente
Color	Incoloro
Olor	Característico a ácido
pH 1%	1.0 – 2.0
Gravedad específica (H₂O=1)	1.0 – 1.10
Punto de ebullición (°C)	Ninguno. Se descompone
Solubilidad en agua	Completa
Viscosidad	No Viscoso

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad Química: Estable. La contaminación o el calor pueden iniciar la descomposición.

Condiciones a evitar: Temperatura elevadas (>86°C), Alejar del calor, superficies calientes, combustibles como papel y madera, y llamas abiertas.

Incompatibilidad con otros materiales: Soda cáustica, metales pesados y compuestos orgánicos, agentes reductores, agentes oxidantes

Productos de descomposición peligrosos: Acido acético y oxígeno, que mantienen la combustión.

Polimerización peligrosa: No ocurre

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad: No establecida para la mezcla.

Dosis letal por componentes:

Acido peracético:

Al 35% → Oral DL50 50 – 500 mg/kg

Al 5% → Inhalación ratas 4080 mg/m³ (4157 ppm) 4h.

Al 100% → Inhalación ratas 204 mg/m³ (66 ppm) 4h.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Producto biodegradable

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

De acuerdo al tipo de envase (polietileno de alta y baja densidad) es necesario reciclar este empaque con el fin de ser utilizado para fabricación de subproductos del plástico, como son bolsas de basura, amarres como abrazaderas, pelotas y otros productos.

En ningún caso se debe incinerar este material, ya que genera toxinas que contaminan el medio ambiente, y es dañino para la salud en general.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Clasificación de transporte de materiales peligrosos (TDG): No hay requerimientos especiales de transporte

Numero de identificación según Naciones Unidas: No registra

Normatividad transporte aéreo (IATA/ICAO): No aplica

Normatividad transporte marítimo (IMO): No aplica

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Decreto N° 1609 del 31 de Julio de 2002 del Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el manejo y transporte automotor de mercancías peligrosas por carretera.
2. Ley 1252 de 2008. "Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones"
3. Ley 55 de 1993, regula el uso de sustancias químicas en puestos de trabajo
4. NTC 4435 Preparación. Hojas de seguridad para materiales.
5. NTC 1692 Rotulado y etiquetado de los embalajes y envases de las mercancías peligrosas.
6. Decreto 1496 de 2018. Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado.
7. NFPA 704 Sistema Estándar para la Identificación de Respuesta frente a los riesgos de emergencia en materiales.

SECCIÓN 16 – INFORMACIÓN ADICIONAL

La información contenida aquí está basada en datos aproximados de la actual formulación.

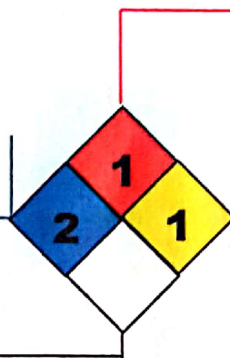
PROVINAS, no asume responsabilidad para daños personal o a propiedades y equipos a causa de su uso, almacenamiento o disposición de una manera diferente a la recomendada en la etiqueta. El usuario asume todos los riesgos asociados con el uso no recomendado, almacenamiento o disposición del producto.

CLASIFICACIÓN DE SALUD

- 4 - Puede ser letal
- 3 - Lesiones graves o permanentes.
- 2 - Incapacidad temporal o lesión residual.
- 1 - Irritación significativa
- 0 - No hay peligro más allá de los combustibles ordinarios

PELIGROS ESPECIALES

- Oxidantes OX
- Reactivos de agua W
- Asfixiantes simples SA



CLASIFICACIÓN DE INFLAMABILIDAD

- 4 - Vaporizar y quemar rápida o completamente
- 3 - Encender fácilmente en condiciones ambientales.
- 2 - Encender cuando se calienta moderadamente
- 1 - Requiere precalentamiento para la ignición.
- 0 - No arderá en condiciones normales

CLASIFICACIÓN DE INESTABILIDAD

- 4 - Puede detonar o tener una reacción explosiva.
- 3 - El choque y el calor pueden detonar o causar una reacción explosiva
- 2 - Violento cambio químico a temperaturas elevadas.
- 1 - Inestable si se calienta
- 0 - Normalmente estable.



NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA Nro. 2018020734

PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA
DECISION 706 DE 2008 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Asigna para fines de Vigilancia y Control, el código de Notificación Sanitaria Obligatoria Número NSOH07430-18CO para el producto denominado **DESINFECTANTE**

MARCAS: PROVICIDE,SANTICIDE,PROVICETICO,
VARIEDADES: N/A
TITULAR(ES): PROVINAS SAS con domicilio en BUCARAMANGA - SANTANDER,
FABRICANTE(S): PROVINAS SAS con domicilio en BUCARAMANGA - SANTANDER,
PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA
VIGENTE HASTA: 2025/10/25
EXPEDIENTE: 20153224 **RADICACION:** 20181219992 **FECHA:** 2018/10/25

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina de Naciones, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veráz, que su comercialización será posterior a la presentación de la presente notificación cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad dadas por el fabricante y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las autoridades sanitarias correspondientes de acuerdo con lo establecido en la Decisión 706 de 2008, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Dada en Bogotá D.C. el 25 de Octubre de 2018

Documento anterior Nro.

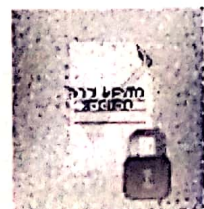
NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not
Verified

Firmado digitalmente por
GINA ELIZABETH MUÑOZ
HERNANDEZ
Fecha: 2018/10/25
14:20:06 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTÁ D.C.,
Colombia

Gina E Muñoz



GINA ELIZABETH MUÑOZ HERNANDEZ